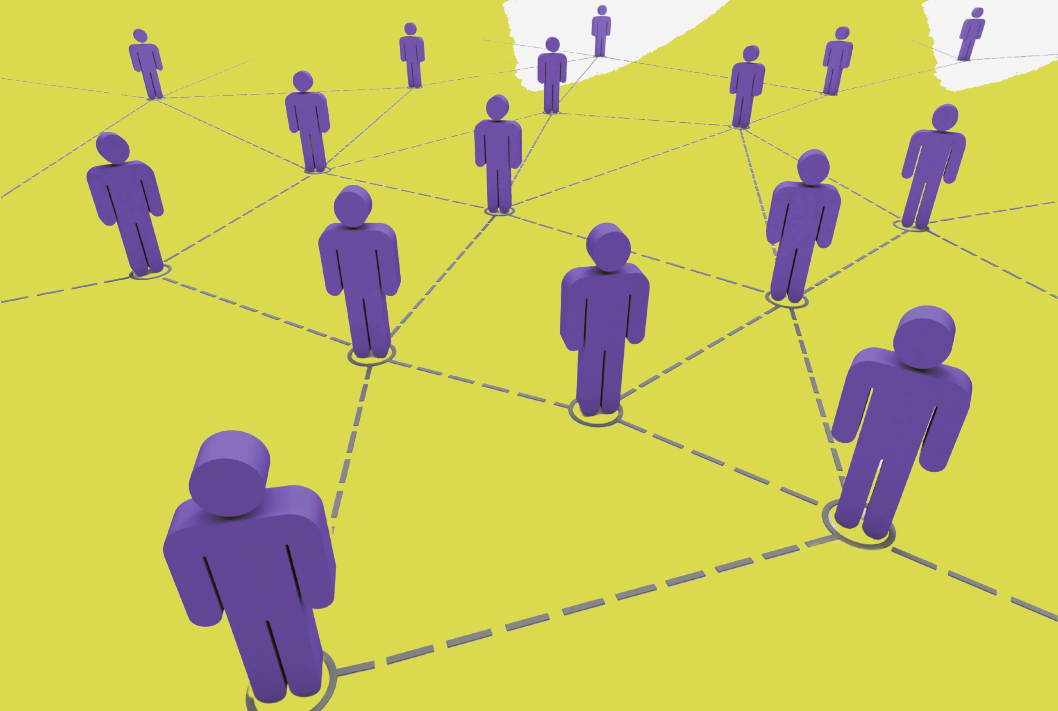


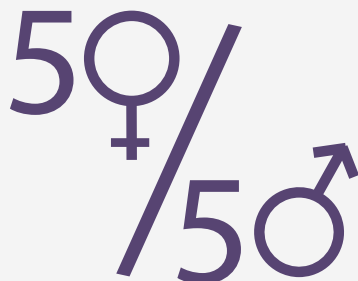
# Breviario para la comunicación iconográfica incluyente



El 28 de marzo de 2018, mediante acuerdo **IEEM/CG/51/2018**, se expidieron los **“Lineamientos para el uso del lenguaje ciudadano e incluyente del Instituto Electoral del Estado de México”**, su artículo 9 establece:

Las imágenes o audios producidos y distribuidos por el IEEM deberán estar orientadas a salvaguardar los derechos humanos; por lo que se deberá seguir, al menos, lo siguiente:

- a) En donde **participen personas**, deberán estar **libres de estereotipos**;
- b) **Presentar a las personas de modo equilibrado y positivo**, de tal forma que se evite su discriminación;
- c) **Prescindir del uso de imágenes que reproduzcan estereotipos** en actividades políticas, económicas, deportivas, domésticas, de cuidado, subordinadas o asociadas a **roles determinados**; y
- d) **Suprimir todo tipo de violencia** contra cualquier persona sin importar sus características personales y físicas.



**A partir de esta disposición, se genera el presente documento, con el fin de dar a conocer la manera en la que se integra la comunicación incluyente en la realización y difusión de imágenes.**

# Iconografía y lenguaje incluyente



**Lenguaje incluyente:** Expresión oral, escrita y gráfica que permite **visibilizar a todas las personas** en su diversidad.



**Iconografía incluyente:** Transmisión de mensajes a partir del uso de figuras neutras, **libres de sesgos y estereotipos**.



**La iconografía abarca una amplia gama de elementos visuales**, desde imágenes hasta íconos y colores que influyen en la manera en que se interpreta la información. La adopción de prácticas inclusivas se vuelve imperativa para **garantizar que las personas**, independientemente de su identidad de género, sexo, raza, condición física y pertenencia a un pueblo indígena **sean representadas con dignidad y precisión**.

# IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN ICONOGRÁFICA INCLUYENTE:



**Permite** a un mayor número de personas **acceder a la información.**



**Posibilita la comprensión de la información** sin importar las habilidades lingüísticas.



**Ayuda a identificar la información** de manera inmediata.

**Una imagen comunica mucho más que palabras,** sin embargo, puede perpetuar estereotipos y prejuicios si no se utiliza con sensibilidad y consideración.



# Pautas para transmitir mensajes visuales incluyentes



**Usar simbología variada que represente palabras clave del mensaje:** los símbolos simplifican conceptos culturales que hacen más digerible la información presentada, asimismo permiten que **más personas sean representadas**.



**Mostrar la diversidad de personas:** promover imágenes con distintas corporalidades e identidades sociales ayuda a **romper con estereotipos**.



**Evidenciar la corresponsabilidad familiar:** mostrar a **mujeres y hombres realizando trabajos domésticos o de cuidados de manera igualitaria** ayuda a cambiar percepciones y comportamientos respecto a los roles dentro del hogar.



**Visibiliza a las mujeres:** la falta de representación de las mujeres en puestos de liderazgo, como ingenieras o en áreas masculinizadas refuerza la desigualdad estructural, representarlas en diversas actividades y difundir su imagen puede **resignificar las ideas preconcebidas** de lo que tienen que ser y hacer las mujeres.



**Emplear imágenes de personas en situación de vulnerabilidad:** con ellas se reconoce su existencia y las desigualdades que han enfrentado, constituyendo un **paso primordial hacia la justicia social y la igualdad.**



**Tener en cuenta el contexto cultural y social:** los íconos pueden tener distintos significados e interpretaciones dependiendo del momento histórico y de la comunidad donde se difundan, se sugiere **investigar previamente al público objetivo** para hacer llegar el mensaje que desean de manera correcta.



**Presentar la participación igualitaria de mujeres y hombres:** **permite desmontar ideas arraigadas** relacionadas con los roles y estereotipos de género socialmente asignados.



**Muestra imágenes de diversos modelos familiares:** actualmente las estructuras familiares son diversas; **reconocerlas y visibilizarlas** validan distintas formas de vivir este vínculo sanguíneo o afectivo.



**Alterna las imágenes de mujeres y hombres garantizando la paridad:** evidencia la igualdad de oportunidades de todas las personas para **desarrollarse en todos los ámbitos** de la cotidianidad.



**Hacer uso de la lengua de señas, especificando si es de un país determinado o universal:** posibilita el **acceso a mayor cantidad de personas**, lo que contribuye a la visibilización de un sector de la población históricamente vulnerada.

# Evita

- La **reproducción de estereotipos** y roles de género.
- La **figura masculina** como representación genérica
- **Usar referentes masculinos de poder** y competitividad.
- **Encasillar cualidades y capacidades** según el sexo.
- **Exponer a las mujeres como objetos.**
- **Utilizar encuadres** de solo una parte del cuerpo.
- **Exhibir a mujeres en posición de pasividad** (brazos cruzados, miradas hacia abajo, segundo plano).
- **Papeles de dependencia.**<sup>1</sup>
- **Representación de “supermujeres”.**<sup>2</sup>

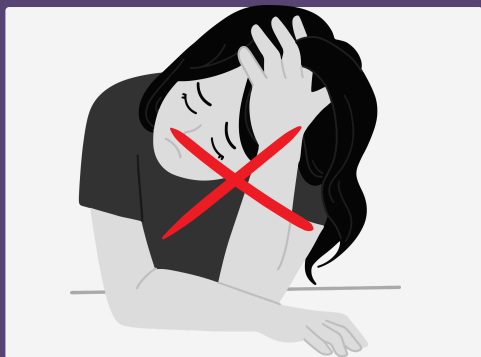


<sup>1</sup> Personas en posición de sumisión y subordinación ante otra u otras personas.

<sup>2</sup> Mujeres que realizan más de una actividad a la vez, representadas como capaces de realizar actividades de cuidados, laborales y establecer una vida social activa, manteniendo y consolidando los estereotipos y roles de género.

# Evita

- Reiterar **cánones de belleza** estandarizados.
- **Acciones que invisibilizan y ridiculizan** a las mujeres.
- **Mostrar a la mujer como víctima.**
- Hacer alusión a intereses feminizados y masculinizados.
- **Fondos excesivos** de imágenes y formas.
- **Utilizar un solo color.**
- **Infantilizar a las mujeres** a través de imágenes caricaturizadas.
- **Revictimizar a las personas.**





# Diseña y comunica de manera incluyente

## REPRESENTACIÓN DE PERSONAS

No ✕

Solo con hombres

Cuerpos estereotipados

Representación de superioridad de los hombres

Mujeres en segundo plano

Poses estereotipadas y sexistas

Vestimentas estereotipadas y sexistas

Exhibición de actos de violencia

Sí ✓

Cantidad igualitaria de mujeres y hombres

Cuerpos diversos

Representación de igualdad entre mujeres y hombres

Mujeres y hombres en posición igualitaria

Poses sin sesgos sexistas

Diversidad de vestimentas

Exhibición igualitaria de mujeres y hombres

# REPRESENTACIÓN SIN ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO

No ✘

Mujeres en el rol de cuidados

Niñas y niños en juegos estereotipados

Manipulación de maquinaria por hombres

Actividades estereotipadas

Uso de rosa para mujeres y azul para hombres

Sí ✔

Mujeres y hombres realizando labores de cuidados

Niñas y niños jugando por igual

Uso de maquinaria por mujeres y hombres

Integración de mujeres y hombres en cualquier actividad

Uso de diversidad de colores



**Para incentivar la comunicación iconográfica incluyente y eliminar las construcciones sociales estereotípicas, no pierdas de vista las siguientes conceptualizaciones:**

### **Cuerpos estereotipados.**



**Cuerpo ideal femenino:** A menudo se representa con una figura delgada, con curvas acentuadas en ciertas áreas y piel perfecta.

**Cuerpo ideal masculino:** Se muestra típicamente como musculoso, con un torso definido y una mandíbula marcada, asociado con fuerza y virilidad.

### **Cuerpos diversos.**



Figuras de personas curvy, delgadas, cuerpos atléticos, y/o voluminosos.

Diversidad: edades, pueblos indígenas, identidades de género y estilos.

Personas con discapacidad.

### **Representación de superioridad de hombres.**



Hombres son retratados como líderes, héroes o figuras de autoridad.

Hombres mostrados como exitosos y fuertes.

Perpetuación de la idea de ser más racionales, fuertes y competentes.

### **Mujeres en segundo plano.**



Mujeres en roles secundarios, como complemento de los hombres.

Relegadas a roles de apoyo y de cuidado.

# IMÁGENES ESTEREOTIPADAS DE PROFESIONES

No ✘

Perpetuar la creencia de profesiones asignadas por sexo

Mostrar solo a hombres en posiciones de poder

Presentar a las mujeres en roles pasivos

Estereotipar a las mujeres en el ejercicio de profesiones y oficios feminizados

Responsabilizar a las mujeres en el desempeño de profesiones relacionadas con los cuidados

Sí ✔

Exteriorizar que todas y todos pueden ejercer diversas profesiones

Mostrar a mujeres y hombres en posiciones de poder

Presentar a las mujeres como personas activas

Exponer a mujeres de distintos pueblos indígenas, edades y culturas laborando en diversas profesiones y oficios

Exhibir a mujeres y hombres realizando profesiones relativas a los cuidados



## Poses estereotipadas y sexistas.



**Mujeres:** Se enfatiza la sexualización de los cuerpos de las mujeres, se sugiere que su valor está ligado a la apariencia física. Posiciones de sumisión ante hombres/figuras de autoridad.

**Hombres:** Poses que transmiten control y poder sobre otras personas y/o el ambiente en el que se desarrollan, posturas más amplias, uso del espacio de manera indiscriminada.

## Vestimentas estereotipadas y sexistas.



**Mujeres:** prendas ajustadas, escotadas, uso de faldas o tacones.

**Hombres:** Uso de ropa formal (trajes o corbatas), uso de colores limitados: gris, azul marino, negro.

## Exhibición de actos de violencia.



Evitar la reproducción de imágenes con contenido violento.

No glorificar los actos de agresividad y/o violencia como rasgos masculinos.

## Mujeres en el rol de cuidadas.



Mujeres como principales responsables de los cuidados.

Mostrar a solo mujeres desarrollándose en trabajos estereotipados como lo son: enfermería, maestras, cuidadoras.

## Niñas y niños en juegos estereotipados.



**Niñas:** Jugando con muñecas, cocinitas, cuidando bebés, simulando actividades domésticas, actividades que fomentan roles de cuidado y tareas de hogar.



**Niños:** Juegos de construcción, deportes, actividades competitivas, las cuales refuerzan el estereotipo de valentía y agresividad.

## Indicadores para comprobar el uso de una comunicación iconográfica incluyente en el ámbito político electoral

Las mujeres y poblaciones en situación de vulnerabilidad...	Sí	No
son visibilizadas en órganos dirigentes o de toma de decisiones y espacios de participación política.		
están representadas en su pluralidad: personas indígenas, con discapacidad, diversidad racial, sexual y de género, de diferentes estaturas, edades y complejiones corporales.		
se representan de forma autónoma, sin estar rodeadas de figuras masculinas.		
figuran de forma paritaria con relación a los hombres en los productos visuales.		
son retratadas en distintas materias o comisiones en los órganos deliberativos como finanzas públicas, desarrollo económico, desarrollo urbano, entre otras y participando en la discusión pública.		
son ilustradas con colores neutros, se evita el uso de colores pastel para mujeres: rosa, amarillo, lila, beige; y colores saturados para hombres: azul, negro, café y gris.		
son representadas con dignidad, no como objetos sexuales o de burla.		
son representadas con diversidad en su vestimenta.		
son fotografiadas en el mismo plano que los hombres.		

**Si al menos una respuesta es “No”,  
¡reelabora tu material!**

Elaboración propia a partir de la *Guía y recomendaciones sobre lenguaje incluyente en la comunicación institucional del Instituto Nacional Electoral* (INE, s.f.), la *Guía para el uso de lenguaje incluyente y no sexista de la Comisión Nacional de Derechos Humanos* (CNDH, 2017), el documento *Cómo evitar el sexismo en la comunicación digital y la iconografía* (Real, F., 2021) y la *Guía de Comunicación Inclusiva* (Modii, 2021).



# Comunícate con la



## UCTIG EVP

UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y  
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA  
POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

 **722 275 7300 ext. 2314 y 8460**

 **[unidad.genero@ieem.org.mx](mailto:unidad.genero@ieem.org.mx)**

